

COMENTARIOS AL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

A continuación nos permitimos enviarle los comentarios solicitados en la reunión del área de Teorías Aplicadas celebrada el miércoles 11 abril al contenido de los Tomos I -Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada- y II -Cartas descriptivas de las asignaturas de las áreas de Economía Política, Historia Económica, Instrumentales, Métodos Cuantitativos, Teoría Económica y Teorías Aplicadas- del Nuevo Plan de Estudios de la Facultad.

Como se ha mencionado en las reuniones para la modificación del Plan de Estudios, se considera necesario privilegiar la formación de los alumnos sobre los demás actores y factores que intervienen en su proceso formativo.

Actualmente, el mercado laboral se encuentra muy competido, por lo cual nuestros alumnos deben contar con los conocimientos teóricos, analíticos y técnicos suficientes que les permitan su eficaz inserción. Para lo anterior, las materias, sus contenidos y el nivel de profundización de los temas propuestos deben brindarles los elementos necesarios para poder incursionar de manera exitosa en el mercado laboral.

Uno de los principales problemas que se identifican en los alumnos de los últimos semestres es la falta de conocimiento, metodologías y herramientas necesarias para hacer análisis e investigación económica, por tanto, se considera indispensable que en las materias de INAE se privilegie la enseñanza de metodologías y habilidades necesarias para poder diseñar e implementar protocolos de investigación e incluso se les enseñe otras metodologías utilizadas actualmente en el diseño, aplicación y evaluación de la política pública, por ejemplo la Metodología del Marco Lógico o Matriz de Indicadores para Resultados.

Finalmente, se debe cuidar la articulación de los contenidos de las materias, es decir evitar que se duplique temas de las asignaturas, por ejemplo entre Historia Económica de México I y II, INAE (varios semestre) y Economía Mexicana I y II.

Prof. Miguel González Ibarra y

Prof. Sergio Jhonatan Carrillo Romo